

ANEXO

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concursos convocados por Resolución 12 de enero de 1994

(«Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero)

Area de conocimiento: «Historia del Arte-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio de la Banda Vargas, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Manuel Cruz Valdovinos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Fermín Sendín Calabuig, Profesor titular de la Universidad de Cantabria; don Pedro Luis Echevarría Goñi, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Jesús Miguel Palomero Páramo, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Gómez Piñol, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Cruces Morales Saro, Catedrática de la Universidad de Oviedo; doña Marina Segarra García, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Inmaculada Vidal Bernabé, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña Aurora León Alonso, Profesora titular de la Universidad de Huelva.

Area de conocimiento: «Filología Española-2»

Comisión titular:

Presidente: Doña Begoña López Bueno, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Diego Catalán y Menéndez Pidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Ana Vián Herrero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Isabel Montoya Ramirez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Román Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Víctor García de la Concha, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Fernando Rodríguez Izquierdo Gavala, Profesor titular de la Universidad de Sevilla; don José Laguna Campos, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Bellido Navarro, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

15936 RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesor universitario.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de 3 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26), plaza de Profesor titular de Universidad, y no habiéndose por su lado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por haber sido valorado favorablemente ninguno de los concursantes al menos por tres de sus miembros, según el artículo 11.2.a) Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona:

Cuerpo: Profesores titulares de Universidad. Area de Conocimiento: «Química Física» (número 1.382). Departamento: Química Física. Actividades a realizar: Docencia en el área de conocimiento. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Cl de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 24 de junio de 1994.—El Rector, José Luis Rom Palanco.

15937 RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores materiales observados en el texto de la de 12 de abril de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Advertidos errores materiales en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba,

Este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la nueva Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dichos errores de acuerdo con cuanto se transcribe:

«En la página 13373, donde dice: «las tablas de la CAU», debe decir: «las tablas de la CDU».

«En la página 13373, donde dice: «Tema 5. La Universidad de Córdoba. Otras Bibliotecas Universitarias de Andalucía», debe decir: «Tema 5. La Biblioteca de la Universidad de Córdoba. Otras bibliotecas Universitarias de Andalucía», y donde dice: «Tema 1. Definición y objetivos de la bibliografía. Estado actual. El programa CDU», debe decir: «Tema 1. Definición y objetivos de la bibliografía. Estado actual. El programa CBU».

Córdoba, 24 de junio de 1994.—El Rector, Amador Jover M yano.